



Dossier Toma Octubre 2015, Merlo

Enero 2020



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

Resumen ejecutivo.....	3
Introducción.....	5
Fundamentación de selección del sitio.....	5
Datos del operativo EISAAR.....	6
Caracterización del sitio	7
Localización geográfica	7
Historia del barrio	8
Características generales	9
<i>Población</i>	<i>9</i>
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....</i>	<i>10</i>
<i>Calidad habitacional.....</i>	<i>11</i>
<i>Servicios de Infraestructura</i>	<i>11</i>
<i>Educación.....</i>	<i>12</i>
<i>Empleo.....</i>	<i>14</i>
<i>Salud.....</i>	<i>14</i>
Riesgos ambientales	19
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes</i>	<i>19</i>
<i>Residuos</i>	<i>21</i>
<i>Riesgo Hídrico</i>	<i>22</i>
<i>Calidad Ambiental.....</i>	<i>23</i>
<i>Pasivos ambientales</i>	<i>24</i>
<i>Suelo.....</i>	<i>24</i>
Participación social	25
Evaluación toxicológica.....	25
Gestión de Casos.....	26
Acrónimos	28
Fuentes consultadas	28

Resumen ejecutivo

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada entre mayo y junio de 2019 en el barrio Toma Octubre 2015, sito en el Municipio de Merlo, están vinculadas a la falta de acceso al agua potable dentro de la vivienda (ninguno de los hogares relevados posee conexión a red pública de agua) y de cloacas (ninguno de los hogares relevados posee conexión a red pública de desagüe), así como también las dificultades en el acceso a servicios públicos de salud (las personas entrevistadas refirieron que en las unidades sanitarias más cercanas otorgan pocos turnos, faltan profesionales y no hay servicio de vacunación) y la localización de los hogares sobre terreno rellenado (65,60% de los hogares relevados).

Se destaca el aumento en la superficie construida en la zona entre 2015 y 2019; según los datos relevados, se estima que habitan 1.161 personas.

En el relevamiento 2019 se encontró 34,40% de hogares con hacinamiento, superior al promedio de los barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (15,71%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 69,74% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 hasta 65 años, se observó que el 47,15% no posee trabajo remunerado y el 21,95% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (9,16%); no obstante, el porcentaje es menor en relación a los datos relevados en 2017-2018 en la CMR (12,99%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron tos o dificultad para respirar (13,70%), diarreas (11,66%) y problemas dermatológicos (10,84%). Los tres eventos tuvieron una frecuencia mayor en 2019 que en el promedio de barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (12,43%, 9,10% y 9,15% respectivamente).

Se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia a haber presentado tres (3) o más episodios de dificultad para respirar y/o tos en el último año y la incineración de basura dentro del terreno, como así también entre la referencia a haber presentado tres (3) o más episodios de diarrea en el último año y tener huerta familiar.

En cuanto a los establecimientos declarados agentes contaminantes, en la zona del barrio se encuentran VIBROCOM S.R.L y JBS ARGENTINA S.A.; en relación a esta última, cuyo nombre comercial es Swift, a través de las entrevistas comunitarias se relevó que cuenta con ocho (8) piletones con líquidos y desechos que terminan en el zanjón del barrio. Estas irregularidades fueron denunciadas a la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental de ACUMAR motivándose una inspección y la

intimación a la empresa para que presente un proyecto de mejora. Los vecinos siguieron refiriendo irregularidades que volvieron a ser denunciadas.

Según criterios establecidos por el equipo de Toxicología de la DSyEA, se detectaron 13 personas con sospecha de exposición a plomo, de las cuales dos (2) realizaron evaluación de plomo en sangre y presentaron resultados dentro de los valores de referencia¹.

De las 54 personas que fueron incorporadas a la Gestión de Casos, 40 fueron derivadas a los efectores locales encargados de proveer las soluciones, una (1) se encuentra en proceso de derivación, en dos (2) casos se descartó la exposición excesiva al plomo, 10 rechazaron la intervención propuesta y un (1) caso no pudo volver a ser localizado.

Se realizó una Trayectoria Tutorial de Redes de Contención en Salud Ambiental (TRCSA) que tuvo una duración de dos cuatrimestres, el primero desde agosto hasta diciembre 2018 y el segundo desde agosto hasta diciembre 2019. En el primer cuatrimestre se llevó a cabo un diagnóstico del barrio en el cual en forma comunitaria se reconstruyó su historia, se identificaron las problemáticas socioambientales y se pensaron líneas de acción tendientes a minimizar los riesgos en la salud de estos problemas. Durante el segundo cuatrimestre se seleccionaron los principales problemas detectados en la etapa de diagnóstico para trabajarlos comunitariamente: problemas de agua y manipulación de alimentos insegura, zoonosis y tenencia responsable de mascotas, y plagas y vectores.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm. A saber, se participa y convoca desde 2018 a la Mesa de Gestión Intersectorial con el Municipio donde se trabaja en forma conjunta sobre las estrategias y el abordaje de las problemáticas comunitarias relevadas los barrios de Merlo.

¹ Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ex - Ministerio de Salud de la Nación son: <5 µg/dl en menores de 18 años y en mujeres embarazadas. <10 µg/dl en personas de 18 años o más.

Introducción

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del Análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)² elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

Fundamentación de selección del sitio

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

² Refiere a “aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

Tabla 1. Variables con mayor puntaje de riesgo. Toma Octubre 2015³, Merlo

Variable	Puntaje	Riesgo
Población menor de 6 años	1,00	Muy Alto
Hacinamiento crítico	1,00	Muy Alto
Vivienda tipo inconveniente	0,60	Alto
Capacidad de subsistencia	0,80	Muy Alto
Materiales de la vivienda	0,60	Alto
Piso de tierra o ladrillo suelto	0,60	Alto
Hogares conectados a la red de agua	0,60	Alto
Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	0,60	Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	0,80	Muy Alto
Hogares conectados a la red de gas	1,00	Muy Alto
Hogares cuyo combustible principal es leña o carbón	0,60	Alto
Establecimientos de educación inicial	0,80	Muy Alto
Establecimientos de educación primaria	0,80	Muy Alto
Recurrencia de inundaciones	1,00	Muy Alto
Índice de sumersión	1,00	Muy Alto
Limpieza de márgenes	1,00	Muy Alto
Distancia a cursos de agua	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: coliformes fecales	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,60	Alto
Puntos de arrojo	1,00	Muy Alto
Distancia a pasivos ambientales	0,75	Alto
Cercanía a zonas de actividad agrícola	1,00	Muy Alto
Mortalidad infantil (Municipio)	0,60	Alto

Fuente: Elaboración propia.

Datos del operativo EISAAR

Tabla 2. Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en Toma Octubre 2015, Merlo

Fechas de realización del operativo	22 de mayo y 06 de junio
Manzanas del sitio	21
Entrevistas comunitarias realizadas	04
Viviendas encontradas	292
Viviendas concretadas	123 (42,12% del total)
Viviendas no concretadas ⁴	169 (57,88% del total)
Hogares encontrados	125
Personas sobre las que se relevaron datos	489

³ Para el análisis de las variables relacionadas con el Censo Nacional (2010), dado que el sitio en estudio no se encontraba habitado en ese momento, sólo para el puntaje de RSA, se extrapolaron los puntajes obtenidos en los radios censales linderos al polígono de la UREM.

⁴ No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

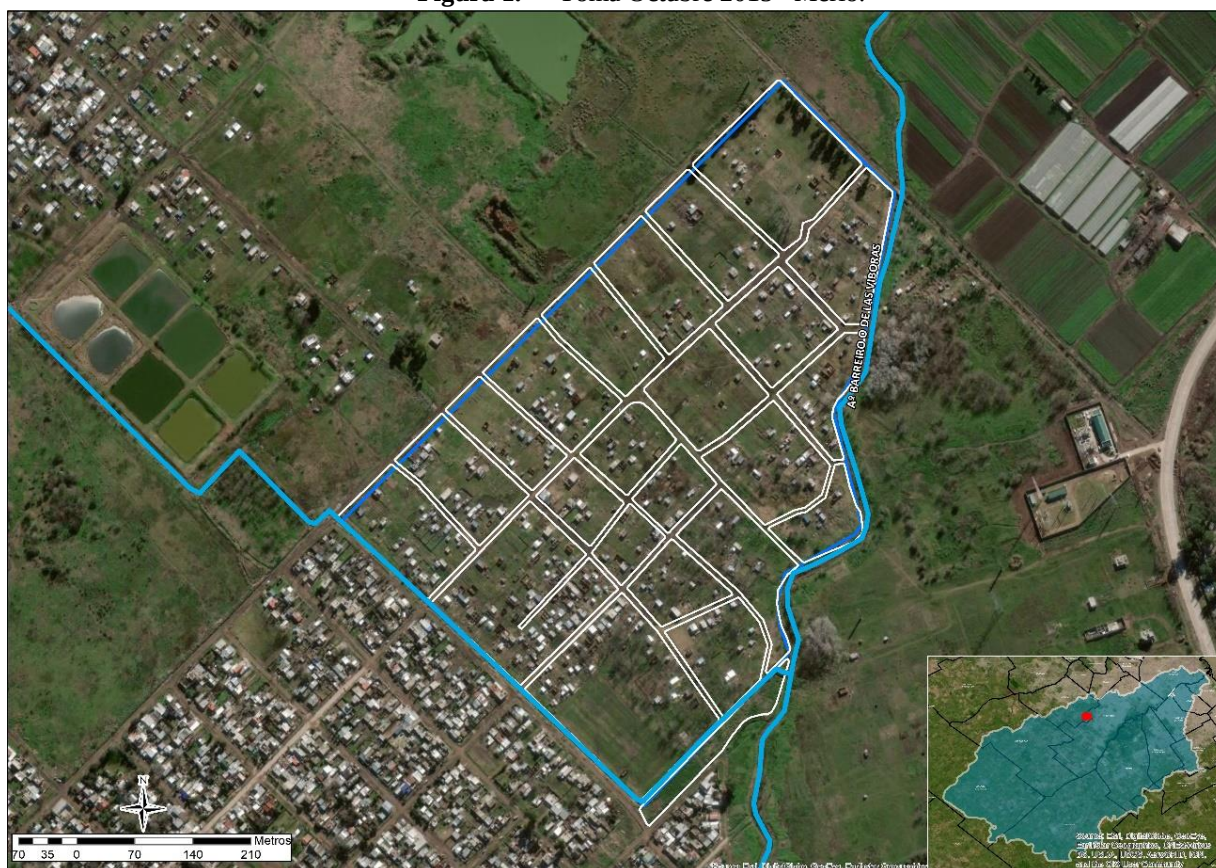
Promedio de personas por hogar	3,91
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No
Otros	Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental ⁵

Fuente: Elaboración propia.

Caracterización del sitio

Localización geográfica

Figura 1. Toma Octubre 2015– Merlo.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Datos generales de Toma Octubre 2015 – Merlo

Ubicación en la CMR	Cuenca media
Jurisdicción	Merlo
Localidad	Pontevedra
Radios censales	065391011; 065391016; 065391017
Límites	Calles Coronel Conde, Paz Soldán, Laplace, y el curso de agua del arroyo Las Víboras
Superficie	29,61 hectáreas (ha)

⁵ Dispositivo realizado en articulación con el entonces Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación en el que participan titulares del Programa “Hacemos Futuro”. Se trata de un proceso multiplicador en el que cada una de las personas capacitadas difunde en el territorio los conocimientos y prácticas adquiridos. Fuente: <http://www.acumar.gob.ar/prensa/capacitamos-1038-promotoras-salud-ambiental-2018/> Consultado en 2019. Se realizaron dos cursos de TTRCSA, uno durante el segundo cuatrimestre de 2018, del cual se adjunta informe, y otro durante el primer cuatrimestre del 2019.

Lugares de interés cercanos al barrio	Predio con piletones de una industria, cavas o tosqueras, una zona de cultivos y los barrios Villa Angélica y Las Torres; en los límites de este último se localizan torres de alta tensión. Un sector de comercio y servicios se localiza sobre la Ruta Provincial 21 (Av. Otero) y sobre la Ruta Provincial 1001 (continuación Av. Eva Perón), junto a establecimientos del rubro de productos alimenticios y materiales de construcción
Vías principales	Ruta Provincial 21, ubicada a 700 metros, y la Ruta Provincial 1001, localizada a 500. Las vías principales a escala barrial, son las calles De la Unión, De Gibraltar, Otero (Ruta Provincial 21), Cnel. Conde, Paz Soldán, Valentín Alsina
Tipología según la DOT	Asentamiento ⁶
Accesibilidad en transporte público	No hay líneas de colectivo que ingresen al barrio, lo cual ocasiona que sea dificultoso acceder al mismo. Los vecinos refirieron que para tomar un colectivo deben caminar hasta la ruta que queda a 7 cuadras, por donde pasan las líneas 96, 205, 382 y 500
Transitabilidad interna	Es un barrio amanzanado, con calles de tierra. Numerosas calles no se encuentran bien definidas y en su lugar hay pasillos con césped
Otros datos	En el momento que se realizó el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, la zona no se encontraba poblada, motivo por el cual no se presentan datos de dicho relevamiento

Fuente: Elaboración propia.

Historia del barrio

A continuación se presentan cuatro imágenes satelitales del barrio que evidencian el aumento de la superficie construida; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2004, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV).
- Año 2015 donde se visualizan las primeras ocupaciones del terreno.
- Año 2019, imagen más actual disponible.

Figura 2. Toma Octubre 2015 - Merlo, imagen satelital del 2004. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Toma Octubre 2015 - Merlo, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

⁶ Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

Figura 4. Toma Octubre 2015 - Merlo,
imagen satelital del 2015. Soporte: Google
Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Toma Octubre 2015 - Merlo,
imagen satelital del 2019. Soporte: Google
Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes se observa que las primeras viviendas se instalan en 2015, luego del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas; por tal motivo, no se presentan datos de dicho relevamiento.

En el marco de las Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental (TTRCSA) se relevó que durante el traspaso de gobierno municipal en octubre de 2015 fueron ocupados los terrenos ubicados detrás del barrio Villa Angélica. Con el fin de parcelar el predio, se organizaron seleccionando delegados por sectores. Fuerzas de seguridad intentaron desalojar el predio, pero se sostuvo la toma y se conformó el barrio. Cabe destacar que si bien en el registro de Urbanizaciones Emergentes (UREM) figura con el nombre “Toma octubre 2015”, el barrio es conocido por sus habitantes como “3 de noviembre”.

Características generales

Población

Tabla 4. Población Toma Octubre 2015, Merlo, según distintas fuentes.

	2013	2019	
	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA ⁷
Total de habitantes	1.376	489	1.161
Densidad ⁸	-	-	39,21

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

⁷ Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (123) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (292).

⁸ Habitantes por hectáreas. La Toma tiene una superficie de 29,61 hectáreas.

Tabla 5. Población por grupos de edad, Toma Octubre 2015, Merlo.

Grupo etario	EISAAR 2019	
	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	121	24,74
6 a 14 años	106	21,68
15 a 29 años	136	27,81
30 a 64 años	121	24,74
65 años y más	5	1,02
Total	489	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 6. Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. Toma Octubre 2015, Merlo. N=125

Hogares según tiempo de residencia	Toma Octubre 2015	
	N	%
Menos de 1 año	42	33,60
De 1 a 5 años	77	61,60
De 6 a 10 años	4	3,20
11 y más años	2	1,60
Total	125	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador. Toma Octubre 2015, Merlo

	Toma octubre 2015 2019 (%) ⁹	CMR 2017-2018 (%) ¹⁰
Hogares con al menos un (1) indicador NBI ¹¹	_12	_12
Hogares con hacinamiento crítico ¹³	34,40	15,71
Vivienda tipo inconveniente ¹⁴	0,00	-
Hogares sin baño	3,20	1,92
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	1,60	0,69
Capacidad de subsistencia ¹⁵	9,60	4,04

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 51,20 % (64) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

⁹Total de hogares: 125. Total de niños de 6 a 12 años: 92

¹⁰ Valor de los operativos EISAAR realizados en 2017 y 2018.

¹¹ Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

¹² No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se relevaba en la EISAAR en 2017 y 2018.

¹³ Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

¹⁴ Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

¹⁵ El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

Calidad habitacional

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

Tabla 8. Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2019. Toma Octubre 2015, Merlo

	Toma Octubre 2015 EISAAR 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Paredes chapa	3	2,40	2,32
Paredes madera	27	21,60	5,49
Paredes de desecho	0	0,00	1,93
Hogares sin piso de material	17	13,60	6,29

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, de los diecisiete (17) hogares que no tienen piso de material once (11) están contruidos sobre terreno rellenado.

Tabla 9. Hogares con baño compartido. Toma Octubre 2015, Merlo

	Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares con baño compartido	1	0,80	6,85

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

Servicios de Infraestructura

Tabla 10. Servicios en el barrio, según distintas fuentes. Toma Octubre 2015, Merlo

	EISAAR 2019			
	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
	N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red pública de agua	0	0,00	No hay conexión a red pública de agua; se utiliza agua de pozo, con extracción a bomba en algunos casos	Refirieron que comparten el agua de pozos profundos para cocinar, ya que el agua de perforaciones menos profundas sale con mal color
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda				
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	0	0,00	El barrio no cuenta con conexión a la red pública de desagüe cloacal; utilizan pozo ciego	Refirieron desbordes debido al alto costo de contratación del camión atmosférico. También refirieron presencia de caños de desagote directo
Hogares que poseen baño con descarga a	75	60,00		

	EISAAR 2019			
	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
	N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
pozo sin cámara séptica				hasta un zanjón que se encuentra siempre tapado y se desborda
Hogares conectados a la red de gas	-	-	-	-
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0	0,00		
Luz eléctrica	-	-	EDENOR	Refirieron como principales problemáticas los elevados costos del servicio y la falta de alumbrado en la vía pública desde que EDENOR realizó el tendido

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EISAAR.

Ninguno de los hogares relevados posee conexión a una red pública de agua; a su vez, el 60% de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea. Cabe destacar que en el 89,60% de los hogares relevados se utiliza agua de pozo para consumo.

Tabla 11. Origen del agua de consumo según referencia de persona entrevistada en el hogar. Toma Octubre 2015, Merlo. N=125

Origen del agua de consumo	Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019	
	N	%
Hogares que compran el agua para consumo	15	12,00
Hogares que reciben del municipio el agua de consumo	0	0,00
Hogares que se sirven el agua de consumo de canilla pública	1	0,80
Hogares que consumen agua de pozo	112	89,60

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EISAAR.

Educación

No se observan establecimientos educativos dentro del perímetro del barrio; a menos de 500 metros se localizan un (1) jardín de infantes, una (1) escuela primaria y una (1) escuela secundaria.

Tabla 12. Educación según EISAAR 2019.Toma Octubre 2015, Merlo

	Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=305)	5	1,64	2,31
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=430)	19	4,42	3,04
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=92)	4	4,35	1,17

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 13. Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. Toma Octubre 2015, Merlo. Año 2019N=195

	Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	4	2,05	3	3,30	1	0,96	2,11
Primario incompleto	31	15,90	18	19,78	13	12,50	17,72
Primario completo	61	31,28	27	29,67	34	32,69	29,23
Secundario incompleto	40	20,51	19	20,88	21	20,19	21,73
Secundario completo	52	26,67	21	23,08	31	29,81	23,05
Terciario/universitario incompleto	6	3,08	3	3,30	3	2,88	2,77
Terciario/universitario completo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2,27
Educación especial	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,31
Sin datos	1	0,51	0	0,00	1	0,96	0,81
Total	195	100	91	100	104	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Respecto a los cuatro (4) niños entre 6 y 12 años que no asistían a un establecimiento educativo, el equipo de la USAm realizó la presentación de casos en la Red de Educación y Salud de Pontevedra y realizó las gestiones necesarias para conseguir vacantes en la Escuela Primaria Nro. 74 y en la Escuela Primaria Nro. 120 del Municipio de La Matanza.

Por otro lado, se relevaron cuatro (4) menores de 6 años que no estaban escolarizados, respecto a lo cual el equipo de la USAm realizó la presentación de casos en la Inspección de Nivel Inicial del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires y realizó las gestiones necesarias para conseguir vacantes en el Jardín de Infantes Nro. 941. Asimismo, se relevaron dos (2) personas de 13 a 17 años que no asistían a un establecimiento educativo; respecto a esta problemática, el equipo de la USAm realizó la presentación de casos en la Red de Educación y Salud de Pontevedra y realizó las gestiones necesarias para conseguir vacantes en la Escuela Secundaria Nro. 62 y en la Escuela Secundaria N°28. Asimismo, desde abril de 2019 la USAm participa en una Mesa de Gestión Local con la Secretaría de Salud y con el

Gabinete Escolar, entre otros actores, para poder vehicular las gestiones necesarias referidas a esta problemática.

Empleo

Tabla 14. Situación de empleo en personas de 18 hasta 65 años según sexo. Toma Octubre 2015, Merlo. N=246

Trabajo remunerado		Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019						CMR 2017 - 2018 (%)
		Total		Mujeres		Varones		
		N	%	N	%	N	%	
No		116	47,15	95	76,61	21	17,21	38,13
Sí	Formal	39	15,85	6	4,84	33	27,05	18,87
	Informal	54	21,95	9	7,26	45	36,89	19,47
	Independiente	37	15,04	14	11,29	23	18,85	22,43
	Cooperativistas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	_16
	Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,71
Sin datos		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,38
Total		246	100	124	100	122	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 15. Tipo de actividades de riesgo toxicológico realizadas por algún miembro del hogar. Toma Octubre 2015, Merlo. N=125

Actividades de riesgo	Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019		CMR 2017-2018 ¹⁷ (%)
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	1	0,80	3,52
Acarreo y/o acopio de cartón	0	0,00	3,99
Fundición de metales	0	0,00	2,03
Quema de cables	0	0,00	2,44
Reciclado de baterías	0	0,00	1,44
Plomería	0	0,00	-
Trabajo rural	0	0,00	-
Fumigación	0	0,00	-

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Salud

En las inmediaciones del barrio se encuentran un efector de salud. A través de las entrevistas comunitarias se relevó que los vecinos concurren a las Unidades Sanitarias más cercanas, las cuales son

¹⁶ No se puede calcular dado que no se relevaba el dato en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

¹⁷ Algunas categorías no se pueden calcular dado que no se relevaban esos datos en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

la Nro. 33 "Las Torres" y la Nro. 37 "El Vivero" y la Unidad Sanitaria Ambiental de Pontevedra. Las personas entrevistadas refirieron que otorgan pocos turnos, faltan profesionales y no hay servicio de vacunación.

A partir de la información relevada, el equipo de la USAm notificó a la Subsecretaria de Atención Primaria (SSAP) del Municipio las inquietudes de la comunidad respecto al funcionamiento de las salas, y se acordó la realización de acciones de comunicación y sensibilización respecto al nuevo plan de reconversión de las Unidades Sanitarias¹⁸ propuesto por la Secretaria de Salud Pública. La mencionada actividad se llevó a cabo el 21 de noviembre de 2019 en el marco de la Campaña de Salud: “*Mujer ahora te toca a vos*”; para la realización de la misma, el 20 de noviembre de 2019 se capacitó a 20 titulares del programa “Hacemos Futuro” sobre el plan de reconversión y se brindó un teléfono de contacto para informar irregularidades en la atención (0220-4800111), información que las titulares difundieron en el barrio durante la campaña de salud. Durante el operativo integral de salud para la mujer y su familia se realizaron controles de nutrición, pediatría, test de VIH, atención ginecológica y vacunación, y según informaron quienes estuvieron presentes en la jornada, asistieron más de 200 personas. Asimismo, el equipo de la USAm junto con las titulares del programa “Hacemos futuro” y la Asociación los Leones de Villa Angélica, realizaron talleres de sarampión, tenencia responsable de mascotas, RCP y primeros auxilios, accidentes en el hogar, plagas y vectores, y se organizaron juegos didácticos para el fomento del cuidado del ambiente¹⁹.

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principales problemas las enfermedades respiratorias y las dermatológicas.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

¹⁸ En la Mesa de Gestión realizada con la Subsecretaria de Atención Primaria el 28 de diciembre de 2018 se comunicó que el plan de reconversión de las Unidades Sanitarias consistirá en la separación de la misma en Unidad Sanitaria de Promoción y Prevención, y Unidad Sanitaria de Atención Médica; en las primeras se brindarán servicios de vacunación, emisión de libretas sanitarias para Asignación Universal por Hijo (AUH), Asignación Universal por Embarazo (AUE) y escolares, nutrición, psicología y se dictarán talleres de prevención y promoción de la salud. Las Unidades Sanitarias de Atención Médica contarán con consultorios de pediatría, médico clínico, ginecología, odontología, obstetricia, trabajo social y enfermería. Las 32 unidades sanitarias estarán comunicadas entre sí, para abordar las consultas de los vecinos y dar respuesta a su problema de manera articulada. Para ello se transformará la historia clínica, de manera que a las personas le quede un carnet troquelado donde figure el número de su historia clínica y su unidad sanitaria de atención médica de referencia.

¹⁹ Más información disponible en <http://www.merlo.gob.ar/mujer-ahora-te-toca-a-vos-en-pontevedra/>. Consultado en diciembre 2019.

Tabla 16. Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. Toma Octubre 2015, Merlo. N= 125

	Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Pérdidas de embarazos	6	4,80	11,02
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	4	3,20	5,05
Recién nacidos pretérmino	7	5,60	8,13
Muertes por cáncer	1	0,80	3,33
Muertes por enfermedad respiratoria	0	0,00	1,87
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	2	1,60	2,10
Muertes por accidente de tránsito	0	0,00	1,61
Muertes por caída de altura	0	0,00	0,53
Muertes por incendio o quemaduras	0	0,00	0,55
Muertes por ahogamiento	0	0,00	0,26

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 79,55% (389) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 19,84% (97) de las personas presentaron controles de salud insuficientes²⁰, 17 de ellos eran menores de 6 años que fueron incorporados a la estrategia de Gestión de Casos.

Tabla 17. Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco. Toma Octubre 2015, Merlo. N=251

EISAAR			Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) ²¹		
Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019		CMR 2017-2018 (%)	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
49	19,52	19,53	23,1	17,5	22,2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

²⁰ Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

²¹ Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2013: 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población (muestra) en la ENFR 2018: 18-24: 4,2%; 25-34: 14,6%; 35-49: 30,2%; 50-64: 27,9%; 65 y más: 23,1%; población total mayor a 18 años: 29.224.

Tabla 18. Problemas respiratorios crónicos referidos. Toma Octubre 2015, Merlo. N=489

	Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019												CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Asma-enfisema-bronquitis crónica (EPOC)	2	1,65	5	4,72	1	0,74	5	4,13	0	0,00	13	2,66	3,91

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 19. Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más. Toma Octubre 2015, Merlo²². N=251

Patologías ²³	EISAAR		ENFR		
	Toma Octubre 2015	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	9,16	12,99	35,30	26,60	34,70
Diabetes	3,59	5,25	13,10	8,80	12,70
Colesterol elevado	2,79	4,75	27,90	29,60	28,90
Ataque Cardíaco*	1,20	1,56	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)*	2,39	1,25	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

*Por discontinuidad en el relevamiento de estos eventos, último dato disponible ENFR 2013

Tabla 20. Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. Toma Octubre 2015, Merlo. N= 489²⁴

	Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019												CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	31	25,62	13	12,26	7	5,15	15	12,40	1	20,00	67	13,70	12,43
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	14	11,57	7	6,60	3	2,21	7	5,79	0	0,00	31	6,34	5,55
Diarreas	25	20,66	13	12,26	7	5,15	12	9,92	0	0,00	57	11,66	9,10
Diarreas 3 o más episodios	3	2,48	4	3,77	3	2,21	4	3,31	0	0,00	14	2,86	3,95
Parásitos	10	8,26	9	8,49	1	0,74	0	0,00	0	0,00	20	4,09	3,59
Problemas dermatológicos	24	19,83	12	11,32	8	5,88	9	7,44	0	0,00	53	10,84	9,15
Caída de altura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,34

²²Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera y cuarta Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Años 2013 y 2018.

²³Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

²⁴En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

 Menores de 6 años: 121;
 6 a 14 años: 106;
 15 a 29 años: 136;
 30 a 64 años: 121;
 65 años y más: 5.

	Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019												CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,28

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 32,31% (158) de las personas refirieron haber tenido algún problema de salud agudo en el último año, y de ellas el 18,35% (29) refirió no haber recibido asistencia médica.

Por otro lado, el 9,61% (47) de las personas refirieron presentar alguna enfermedad crónica, de las cuales el 17,02% (8) refirió que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa.

De las personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, 19 aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para que puedan acceder a las consultas médicas que requieren.

Una (1) persona refirió padecer cáncer.

Tabla 21. Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar. Toma Octubre 2015, Merlo. N=489

	Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019						CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	6	4,96	3	3,57	31	6,34	4,35
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	11	2,25	4,39
Carnet completo	115	95,04	81	96,43	447	91,41	89,89
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1,37
Total	121	100	84	100	489	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 22. Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en Toma Octubre 2015, Merlo²⁵

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	Quema basura dentro del terreno	1,474	0,488	4,457	0,489

²⁵Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	Tener terreno rellenado	0,166	0,073	0,374	0,000
	Quema basura dentro del terreno	5,459	2,387	12,485	0,000
Diarreas (3 o más episodios en el último año)	Tener huerta familiar	4,130	1,392	12,253	0,006
Parásitos	Tener terreno rellenado	0,561	0,221	1,428	0,220
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	0,877	0,351	2,187	0,778
Problemas dermatológicos	Tener terreno rellenado	1,457	0,739	2,871	0,275
	Paredes de chapa, madera o desecho	1,061	0,546	2,061	0,861
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	1,413	0,762	2,621	0,271
	Tener animales domésticos	1,134	0,513	2,507	0,755

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En Toma Octubre 2015 se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia a haber presentado tres (3) o más episodios de dificultad para respirar y/o tos en el último año y la incineración de basura dentro del terreno, como así también entre la referencia a haber presentado tres (3) o más episodios de diarrea en el último año y tener huerta familiar.

Riesgos ambientales

Establecimientos declarados agentes contaminantes

Tabla 23. Establecimientos agentes contaminantes entre 0 y 1.000 metros del barrio. Toma Octubre 2015, Merlo

Total de establecimiento declarados agentes contaminantes ²⁶	2
Establecimientos agentes contaminantes de seguimiento particular ²⁷	0
Establecimientos agentes contaminantes no críticos ²⁸	2

Fuente: Elaboración propia.

el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el $OR < 1$, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un $OR > 1$ se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

²⁶ “Todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1° de la Ley N° 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR N° 1/2007 y sus modificatorias” (ACUMAR, 2017).

²⁷ “Establecimientos industriales, de servicios o agrícola-ganaderos que requieren un seguimiento y control más detallado por considerarse de mayor relevancia ambiental y potencialmente contaminantes. Para éstos, se diseñó un Plan de Seguimiento con el fin de realizar una secuencia planificada de acciones de evaluación, observaciones y mediciones de los procesos. Garantizando que se cumplan con las medidas de mitigación correspondientes, cuando se detecten impactos negativos que violen normas, criterios o políticas de protección y conservación del ambiente” (ACUMAR, 2017).

²⁸ Aquellos declarados agentes contaminantes que no son de seguimiento particular ni se localizan en Dock Sud.

Tabla 24. Establecimientos no críticos y distancia a Toma Octubre 2015, Merlo.

Establecimiento	Distancia	Rubro / Actividad
VIBROCOM S.R.L	Entre 701 y 1.000 metros	Fábrica de pre moldeados de hormigón
JBS ARGENTINA S.A	Entre 701 y 1.000 metros	Matadero y frigorífico

Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Toma Octubre 2015 – Merlo, y establecimientos no críticos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Las personas entrevistadas refirieron que uno de los establecimientos mencionados (JBS ARGENTINA S.A., cuyo nombre comercial es Swift) cuenta con ocho (8) piletones con líquidos y desechos que terminan en el zanjón del barrio. Respecto a este establecimiento, en reiteradas oportunidades, desde febrero de 2018 a la fecha, el equipo de la USAm realizó consultas a través del Centro de Asistencia a la Comunidad (CAC) de ACUMAR sobre las industrias JBS SA (uno de los números de ticket es 2018020120000058)²⁹ y otra cuyo nombre es Distribuidora Austral S.H (NIKITOS). El 08 de febrero del 2019 el equipo de la USAm acompañó la inspección realizada por la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental (DFyAA) en el establecimiento JBS SA, donde se extrajeron muestras de agua y se intimó a la empresa a presentar un proyecto para perimetrar el sector de lagunas que se encuentra fuera del predio, cercano a un barrio y sin ningún tipo de delimitación o contención para evitar posibles accidentes y/o intrusiones³⁰. No obstante, en abril de 2019 vecinos denunciaron al equipo de la USAm que “la industria JBS (Swift) estaba drenando los piletones en la zanja que desemboca en el arroyo las Víboras”; a raíz de ello, se reiteró pedido de información a la DFyAA, el cual no se ha respondido a la fecha.

En entrevistas comunitarias también mencionaron la presencia de un taller mecánico dentro del barrio, del cual no se refirió ninguna problemática.

²⁹ El CAC otorga un número de ticket que permite realizar el seguimiento de la denuncia realizada.

³⁰ Fuente: <http://www.acumar.gob.ar/prensa/intimacion-swift/> Consultado en diciembre 2019.

Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos³¹, a menos de 400 metros del barrio se localizan dos (2) puntos de arrojo. Asimismo, a partir de las entrevistas comunitarias se relevó que la falta de servicio de recolección genera que se acumule basura en puntos de arrojo, donde luego se incineran los residuos.

Figura 7. Toma Octubre 2015 – Merlo, y lugares de disposición de residuos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 25. Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias. Toma Octubre 2015, Merlo

Servicio de recolección	No
Prestador	-
Frecuencia	-
Principales problemáticas referidas	Los vecinos refirieron que juntan la basura en diferentes puntos para luego incinerarla. Hay carros que cobran dinero por recoger la basura de algunos vecinos, y luego la tiran en los puntos de arrojo
Limpieza de márgenes	No
Limpieza de calles	A cargo de los vecinos

Fuente: Elaboración propia.

En la Mesa de Gestión Intersectorial convocada por la USAm en junio de 2018 se problematizó la falta de servicio de recolección de residuos en la localidad de Pontevedra, la cual incluye el barrio en estudio; en la mencionada Mesa, la Dirección de Control de Servicios Públicos de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio informó que en el barrio no se podría contar con servicio estable de recolección hasta que se resuelva la situación legal del predio. No obstante, el equipo de la USAm coordinó con la Delegación de Pontevedra la limpieza semanal de los puntos de arrojo relevados.

³¹ Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arrojo de 0-15 m³; micro basural de 15-500 m³; basural de 500-15.000 m³, y más de 15.000 m³ macro basural.

Asimismo, en mayo de 2019 se realizó una reunión entre la Delegación y los habitantes del barrio donde se presentó la problemática y se propusieron soluciones a la misma; a partir de esta articulación, se observó que la comunidad se movilizó para mantener los espacios comunes limpios y acumular la basura en los puntos establecidos para su recolección por la Delegación.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

Tabla 26. Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares. Toma Octubre 2015, Merlo.
N=125

	Toma Octubre 2015- EISAAR 2019		CMR 2017- 2018 (%)
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera/dentro del terreno	43	34,40	31,17
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	22	17,60	4,58
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	51	40,80	4,29
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	92	73,60	75,51

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 27. Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias. Toma Octubre 2015, Merlo

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	No se realizan acciones	Los entrevistados refirieron la presencia de numerosos roedores, especialmente en la zanja (ver figura 1, límite sur del barrio), dado que no se limpia

Fuente: Elaboración propia.

Riesgo Hídrico

Tabla 28. Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. Toma Octubre 2015, Merlo

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	No ³²	No ³³	Los entrevistados refirieron que las inundaciones son un problema, dado que en las calles no hay zanjas, y el zanjón localizado en el límite sur del barrio (ver figura 1) se desborda, inundando todo el barrio. Cuando esto ocurre, se desbordan los pozos ciegos, y el camión atmosférico concurre una vez que el agua bajó, además no es fácil acceder económicamente al servicio

Fuente: Elaboración propia.

³² El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

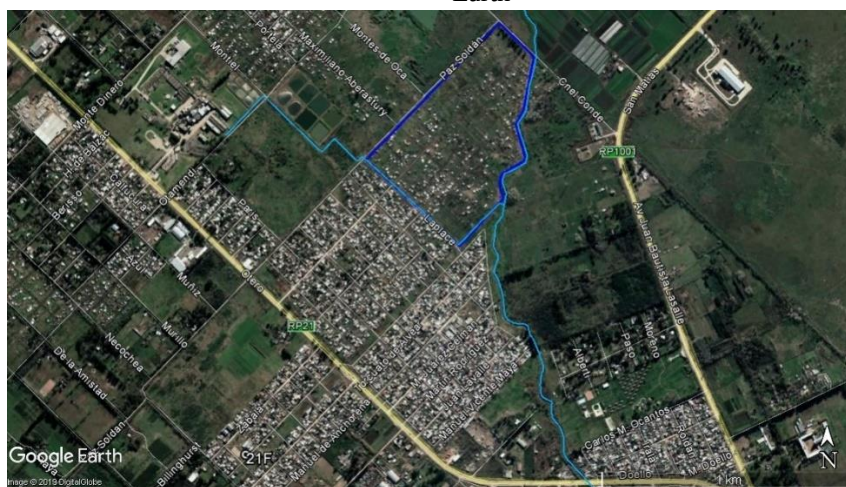
³³ El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

En relación a esta problemática, durante el 2018 se notificó la situación del zajón del arroyo las Víboras a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio. A partir de ello, en diciembre del 2018 la Delegación de Pontevedra construyó puentes y amplió los existentes.

En marzo del 2019, la Secretaría de Delegaciones informó que el Municipio se encontraba organizando un sistema de alertas y multas por arrojo de basura, y también expresaron que no disponen de recursos para ampliar las zanjías y el sistema de desagüe hasta el arroyo las Víboras. Respecto a la situación expresada, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos informó en la Mesa de Gestión Intersectorial de junio 2019 que se encontraban trabajando con la Coordinación del Plan de Manejo Hídrico de ACUMAR.

Calidad Ambiental

Figura 8. Imagen satelital de Toma Octubre 2015– Merlo, y Estaciones de monitoreo. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 29. Calidad de agua subterránea³⁴. Toma Octubre 2015, Merlo

Pozo de monitoreo de agua subterránea más cercano	ACUMAR-021F (34°45'35.10"S, 58°40'47.40"O)
Distancia	1.150 metros
Acuífero	Freático
Monitoreo de la estación	Instituto Nacional del Agua (INA)

Fuente: Elaboración propia.

³⁴ Se seleccionan tres parámetros, nitrato, nitrógeno amoniacal y arsénico, como indicadores de calidad del agua subterránea; se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años 2014, 2015 y 2016, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo. Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.

Tabla 30. Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea ACUMAR-021F y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Límite aceptado para consumo CAA	ACUMAR-021F Freático 2014, 2015, 2016
Nitrato	mg/l	<45	24,4
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,2	0,05
Arsénico	mg/l	<0,05	0,0312

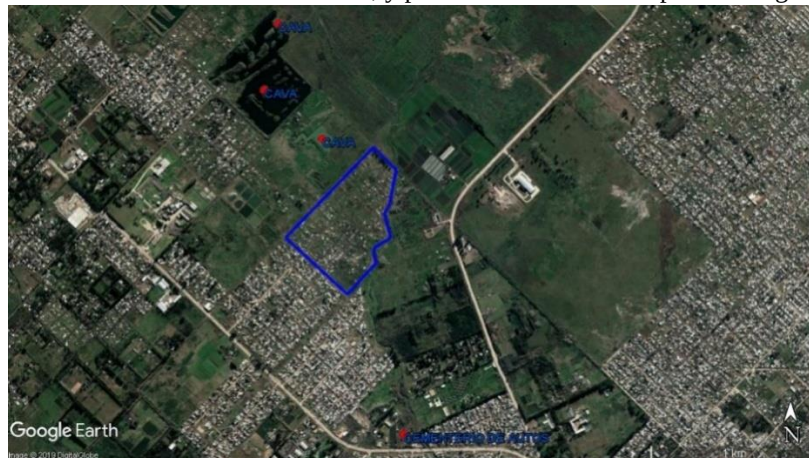
Fuente: Elaboración propia.

Los tres (3) parámetros analizados cumplen con el valor de referencia establecido por el Código Alimentario Argentino para agua de consumo.

Pasivos ambientales

En relación a los pasivos ambientales³⁵, en los alrededores del barrio se localizan tres (3) cavas y un cementerio de automóviles.

Figura 9. Toma Octubre 2015 – Merlo, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado con uso de suelo productivo industrial. Desde las imágenes satelitales se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio, entre 0 y 100 metros.

³⁵ Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

Tabla 31. Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. Toma Octubre 2015, Merlo

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 32. Características del suelo según datos relevados en la EISAAR Toma Octubre 2015, Merlo.
N=125

	Toma Octubre 2015 - EISAAR 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares sobre terreno rellenado	82	65,60	68,35
Hogares con huerta familiar	21	16,80	6,95

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Participación social

Para la construcción del barrio se eligieron representantes para llevar adelante la articulación con el municipio. Sin embargo, esa organización inicial fue perdiendo representatividad y actualmente los reclamos se hacen de manera individual en la Delegación Municipal.

Evaluación toxicológica

Según los criterios establecidos por el equipo de toxicología de la DSyEA, se detectaron 13 personas con sospecha de exposición a plomo³⁶.

Tabla 33. Casos detectados por sospecha de exposición a plomo u otro contaminante. Toma Octubre 2015, Merlo.

	Población general	Menores 6 años
Con sospecha de exposición	13	8
No concurrieron a la evaluación	11	6
Evaluaciones realizadas	2	2
Resultado dentro de los Valores de Referencia ³⁷	2	2

Fuente: Elaboración propia.

Las dos (2) personas que asistieron a la evaluación toxicológica se derivaron al dispositivo Gestión de Casos; aquellos que no realizaron el estudio, no se contabilizaron como casos.

³⁶ Realizar evaluación de plumbemia a los adultos expuestos por actividades laborales (reciclado de baterías, quema de cables, acarreo y/o acopio de chatarra o cartón, fundición de metales, plomería), y a las siguientes personas expuestas porque otro miembro de la familia o habitante de la vivienda realiza alguna de las actividades mencionadas previamente: menores entre 6 y 18 años que realicen la actividad junto a sus padres, menores entre 6 meses y 6 años, embarazadas y madres de los menores de 6 meses.

³⁷ Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ex - Ministerio de Salud de la Nación son: <5 µg/dl en menores de 18 años y en mujeres embarazadas. <10 µg/dl en personas de 18 años o más.

Gestión de Casos

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en Toma Octubre 2015³⁸.

Tabla 34. Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación. Toma Octubre 2015, Merlo

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud insuficientes en menores de 6 años y embarazadas	17	17
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	19	2
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	1	0
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por embarazo	7	5
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	1	0
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	4	4
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	4	0
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	2	0
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	9	7
Sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante	2	2
Otros motivos	5	1

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se derivaron a la Unidad Sanitaria Ambiental, a la Unidad Sanitaria Nro. 33, al Hospital Materno Infantil de Pontevedra y al Hospital Municipal Eva Perón.

Asimismo, respecto a los casos con sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante, el equipo de la DSyEA realizó la gestión de turnos necesarios para realizar análisis de sangre y brindó recomendaciones para el cuidado de la salud.

Por otro lado, para la gestión de los casos en que se detectaron falta de documentación (CUD, AUH y DNI), se informó a las personas sobre los requisitos necesarios para cada uno de ellos y se derivaron a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), a la Dirección de Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Municipio, al Registro de las Personas de la Provincia

³⁸ Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

de Buenos Aires y al Programa por la Identidad de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescentes y Familia (SENAF).

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 35. Seguimiento de Casos. Toma Octubre 2015, Merlo. Noviembre 2019.

	Menores de 6 años	De 6 a 17 años	Mayor o igual a 18 años	Total
	N	N	N	N
Total de derivaciones	29	15	10	54
En seguimiento ³⁹	0	0	0	0
En proceso de derivación ⁴⁰	0	0	1	1
Resueltos ⁴¹	22	13	5	40
Perdidos ⁴²	1	0	0	1
Rechazos ⁴³	5	1	4	10
Descartado ⁴⁴	1	1	0	2
Pendiente ⁴⁵	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, tales como las realizadas con las titulares de “Hacemos Futuro”, como así también mediante la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales. Tal como se informa en el presente documento, se participa y convoca a Mesas de Gestión para articular soluciones con los actores pertinentes, como la Mesa de Gestión Local con la Secretaría de Salud y con Gabinete Escolar, y la Mesa de Gestión Intersectorial con el Municipio, donde se trabajó en forma conjunta sobre el abordaje de las problemáticas comunitarias relevadas en los barrios de Merlo, tales como basura, cavas, riesgo hídrico, fiscalización de industrias, campañas de salud, entre otros temas.

³⁹ Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

⁴⁰ Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

⁴¹ Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

⁴² Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

⁴³ Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

⁴⁴ Casos que realizaron análisis toxicológico y en la primera evaluación obtuvo un resultado dentro de los parámetros de referencia.

⁴⁵ Casos que realizaron análisis toxicológico y se encuentran a la espera de los resultados.

Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAC	Centro de Asistencia a la Comunidad
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPhyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DNI	Documento Nacional de Identidad
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
SSAP	Subsecretaría de Atención Primaria
TTRCSA	Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Municipalidad de Municipio, <https://www.merlo.gob.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.
- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha.-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-ade cuados.pdf>